

Fianza definitiva: 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones:

En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones:

En el Salón de Actos de la Cosa Consistorial, a las 12 horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas.

MODELO DE PROPOSICION:

D: con domicilio en
 y D.N.I. expedido en
 con fecha en nombre propio
 lo en representación de como acreditado par

.....) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia n° de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y número). con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurrido en ninguna de las supuestas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar y fecha)

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los documentos que señala el Pliego de Condiciones.

Alhama de Granada, 11 de junio de 1990.- El Alcalde, Antonio Molina Gómez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (AT2.097-90) (PP. 999/90).

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto, de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Propietaria: Planta Eólica del Sur, S.A. (PESUR)
 Domicilio: Avda. República Argentina, 24 (Sevilla)
 Lugar donde se va a establecer la instalación: Parque Eólico de Tarifa
 Finalidad de la instalación: Evacuar a la red de A.T. la energía eléctrica generada en el Parque Eólico.

LINEA ELECTRICA

Origen: Futura subestación 66 KV del Parque Eólico de Tarifa
 Final: Subestación «Getares» de Cía. Sevillana de Electricidad
 Términos municipales afectados: Tarifa y Algeciras
 Tipo: Aérea doble circuito
 Longitud en km.: 17,63
 Tensión de servicio: 66 KV
 Conductores: LA-180
 Apoyos metálicos: Galvanizados
 Aisladores: Cadenas de 6 elementos
 Procedencia de los materiales: Nacional
 Presupuesto ptas.: 104.634.000
 Referencia: A.T. 2.097-90

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento sita en Plaza de la Constitución, s/n y formular, al mismo tiempo, en pliego por duplicada, las reclamaciones, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 26 de junio de 1990.- El Delegado, Antonia Perales Pizarro.

ANUNCIO de la Dirección General de Cooperativas y Empleo, por la que se hace público la relación de cooperativas cuya disolución será declarada mediante Resolución de esta Dirección General, al objeto de la correspondiente inscripción en el Registro, al no haber adaptado sus estatutos a la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Al objeto de cumplimentar lo preceptuado en el artículo 5.2 de la Orden de 22 de julio por la que se establecen el calendario y los requisitos a los que deberá ajustarse la adaptación de los Estatutos de las Cooperativas Andaluzas a la Ley 2/1985, de 2 de mayo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, en relación con la Disposición Transitaria Segunda 3 de la precitada Ley y a efectos de Seguridad Jurídico y de terceros interesadas se publican las siguientes cooperativas.

A) Cuya falta de actividad se ha constatado previa visita de la correspondiente Inspección Provincial de Trabajo:

Nombre y Dirección: S. Isidro. Crta. Granada. Alsudux (Almería).
 N° Inscip. Registral: 1.341.

Nombre y Dirección: Virgen de los Remedios. Avda. de Lepanto, 8. Serón (Almería)
 N° Inscip. Registral: 13.145.

Nombre y Dirección: El Castillejo. Crta. Almería-Córdoba. Gádor. (Almería).
 N° Inscip. Registral: 12.393.

Nombre y Dirección: La Concepción. Sevilla, 26 El Ejido (Almería).
 N° Inscip. Registral: 21.056.

Nombre y Dirección: Vicosen. Rueda López, 15. Almería.
 N° Inscip. Registral: 20.696.

Nombre y Dirección: San Vicente Ferrer Pueblo Blanco. Hermandad Sindical. Almería Rurales (Almería).
 N° Inscip. Registral: 13.153.

Nombre y Dirección: Agrícola Ganadera de Enix. Casa Sindical. Enix (Almería).
 N° Inscip. Registral: 13.307.

Nombre y Dirección: Culsual. San Pedro, 1. Almería.
 N° Inscip. Registral: 22.532.

Nombre y Dirección: Coop. de Joyeros y Similares. Jesús María, 9. Córdoba.
 N° Inscip. Registral: CO-15.

Nombre y Dirección: Coop. Ferroviaria de Consumo. Reyes Católicos, 17. Córdoba.
 N° Inscip. Registral: 2.240.

Nombre y Dirección: Coop. de Consumo S. Isidro. C. Sotelo, 2. Alcaracejas. (Córdoba).
 N° Inscip. Registral: 3.121.

Nombre y Dirección: Coop. Agrícola. Iglesia, 11. Almadóvar (Córdoba).
 N° Inscip. Registral: 2.737.

Nombre y Dirección: Coop. de Hortelanos. Pedro Angulo, 6. Luceña (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 2.867.

Nombre y Dirección: Coop. de Consumo de lo Sdad. Minero Metalúrgica. Sol, 8. Peñarroya (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 2.964.

Nombre y Dirección: Coop. Cerealista. Santos Isasa. Montoro (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 3.001.

Nombre y Dirección: Coop. Agrícola. C. Castejón, 8. Fuenteovejuna (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 3.048.

Nombre y Dirección: Coop. de Consumo. Coronel Castejón, 8. Fuenteovejuna (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 3.103.

Nombre y Dirección: Coop. Agrícola. Sotelo, 2. Alcaracejos. Córdoba.

Nº Inscip. Registral: 3.064.

Nombre y Dirección: Coop. de Crédito Jesús Nazareno. Ronda Extramuros, 37. Bujalance. (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 3.333.

Nombre y Dirección: Coop. Olivarera. Ayuntamiento. Hornachuelos. (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 3.366.

Nombre y Dirección: Coop. de Consumo. San Antonio, 16. Bélmez (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 4.105.

Nombre y Dirección: Coop. Agrícola y Caja Rural. P. Mórtilos. Posadas (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 5.228.

Nombre y Dirección: Coop. del Campo San Isidro Labrador. Boinas Rojas, 2. Cabra (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 8.274.

Nombre y Dirección: Coop. Agrícola. Plaza J. Antonio. Villanueva del Duque. (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 5.393.

Nombre y Dirección: Unión Territorial de Cooperativas de Consumo. Gran Capitán, 12. Córdoba.

Nº Inscip. Registral: 5.724.

Nombre y Dirección: Coop. de Carpinteros, Ebanistas y Similares. Baturones. Castro del Río. (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 5.769.

Nombre y Dirección: Coop. de Fabricantes de Pimentón. Avda. de la Diputación, 5. Palma del Río. (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 5.762.

Nombre y Dirección: Coop. de Artesanos Zapateros. Gran Capitán, 12. Córdoba.

Nº Inscip. Registral: 5.768.

Nombre y Dirección: Coop. del Campo y Caja Rural. Carlos III, s/n. Fuente Palmera (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 5.920.

Nombre y Dirección: Coop. del Consumo de Funcionarios. E. Morenas, 10. Cabra (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 5.880.

Nombre y Dirección: Coop. de Artesanos Zapateras. C/ Julio Romero, 4. Cabra (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 6.056.

Nombre y Dirección: Coop. de Consumo Perpetuo Sacorro. Generalísimo, 23. Córdoba.

Nº Inscip. Registral: 6.621.

Nombre y Dirección: Coop. de Viviendas Ecce Homo. Falange, 7. El Carpio (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 6.849.

Nombre y Dirección: Coop. Agrícola Ntro. Sra. del Rosario. José Antonio, 3. Almodóvar (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 6.858.

Nombre y Dirección: Coop. de Viviendas La Santa Fe. Ramírez Casos Deza, 9. Córdoba.

Nº Inscip. Registral: 6.882.

Nombre y Dirección: Coop. de Crédito y Coja Rural. J. Antonio. Villaviciosa (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 13.370.

B) Cuya Asamblea General Extraordinaria ha solicitado se dicte resolución a que se refiere el mencionado artículo 5.2.

Nombre y Dirección: Coop. de Viviendas Protegidas Ntra. Sra. del Pilar. Plaza de la Aurora, 2. Motril (Granada).

Nº Inscip. Registral: 15.267.

Nombre y Dirección: Creaciones Vivoldi Del Calzado. Bda. San Carlos, Blo. A-1º Casa 1. Sevilla.

Nº Inscip. Registral: SE-277.

Nombre y Dirección: Sdad. Cooperativo Limitada Escayolas del Guadalquivir. Marchena, 13. San José de la Rinconada. (Sevilla).

Nº Inscip. Registral: SE-241.

Nombre y Dirección: Rohipemar. Bda. Renfe s/n. Bobadilla (Málaga).

Nº Inscip. Registral: MA-206.

Nombre y Dirección: Cristalería Picasso. Polígona Industrial El Torra Nave 5. Chiclana Fra. (Cádiz).

Nº Inscip. Registral: CA-170.

Nombre y Dirección: Coop. de Producción Industrial Calzados Valverde. C/ Fco. Ramero, 2. Valverde del Camino (Huelva).

Nº Inscip. Registral: 11.091.

Nombre y Dirección: Japema. Pósito, 17. Caniles (Granada).

Nº Inscip. Registral: GR-301.

Las Cooperativas relacionadas tendrán un plazo de 15 días desde que se publique la presente relación para aducir las alegaciones que estimen oportunas.

Sevilla, 21 de junio de 1990.— El Director General, Angel Fernández Lupión.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 20 de junio de 1990, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se abre periodo de información pública para la declaración de la necesidad de urgente actuación en expediente de expropiación forzosa (CS-J-136).

En acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el día 17 de mayo de 1990, se acordó de conformidad con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa la declaración de utilidad pública de las obras comprendidas en el Proyecto: «Obra de fábrica y acondicionamiento de la J-301 de Villagordo a Torrequebradilla, p.k. 6,800 al p.k. 8,000».

A tal efecto se abre un período de información pública por una duración de quince días, conforme al artículo 18 y siguientes de la citada Ley, o fin de que los interesados puedan formular por escrito ante esta Delegación (Avda. de Santa María del Valle s/n. de Jaén), cuantas alegaciones sean convenientes a los solos efectos de subsanar errores que se hayan producida al relacionar los bienes afectados por la expropiación que son los que se describen a continuación:

RELACION DE AFECTADOS

TERMINO MUNICIPAL DE VILLATORRES (JAEN)

Núm. de orden: 1

Nombre y apellidos: Explotaciones Agrarias Emilio Castro e Hijos, S.A.